



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUMULILLA, SANTA ROSA,
GUATEMALA.

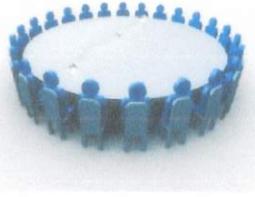
CERTIFICA

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2022, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 11-2022 de Sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós la cual copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO 11-2022

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las once horas del día jueves 29 de noviembre del año dos mil veintidós, en la Biblioteca de la municipalidad de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal Oscar Cecilio Martínez Leiva, en su calidad de Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la reunión ordinaria del Consejo Municipal De Desarrollo (COMUDE) del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio de Chiquimulilla; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Rubén Darío Escobar Ruíz; Sindico Segundo Gilberto Pineda Reyes, Concejal Primero Edgar Danilo Corado Estrada, **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Héctor Hugo González Presidente del Consejo Comunitario de Aldea Sinacantán, Joaquín Melgar Presidente de Consejo comunitario de Caserío Chanlapa, Jose Alonzo Jorquín Presidente de consejo Comunitario de Aldea Tierra Blanca, Victoria Monroy de Paz Presidente del consejo comunitario de Caserío el Injerto, José Antonio González Salazar Presidente del Consejo Comunitario de Finca San Isidro, Jesus Hernández Hernández presidente del consejo comunitario de Caserío Guayabales, Byron Edmundo Donis Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Las Escobas, Leidi Esperanza Reyes Presidente del Consejo Comunitario de Astillero Norte, José Marino Hernández Presidente de Consejo Comunitario Caserío La Chacona, Francisco de León Gonzalez Presidente de Consejo Comunitario Caserío San Nicolás Sector Placetas, Fredy Orlando Toledo Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Los Macizos, Ernesto Carrillo Guerrero Presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea Las Lisas, Josseline Daniela Hernández Presidente de Consejo Comunitario Caserío Los Cedrales Sector Astillero, Mayra Garcia Galicia Presidente de Consejo Comunitario Aldea El Ujuxtal, Sandra Anabel García Escribá Presidente Consejo Comunitario Colonia San Jerónimo, Gloria Martínez Presidente de Consejo Comunitario Caserío Ulapa, Manuel Barrientos Presidente Consejo Comunitario Caserío La viña del Señor, Cesar Augusto Mencos Presidente Consejo Comunitario Aldea San Martín, Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Davila Presidente Consejo Comunitario Colonia El Milagro Cerritos, Adela de Jesus Arroyo Presidente Consejo Comunitario Astillero Sur Chiquimulilla, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD** Dr. Cirilo Metodio Matul representante de Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social, Byron Alexander Camey Valenzuela representante del Registro Nacional De Las Personas -RENAP-, Nery Mauricio Mendoza Melgar representante de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULLILLA, SANTA ROSA

de La Presidencia De La República, Héctor Iván Vásquez Pérez representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Siria Ileana González Reyes de Sierra, Representante del Ministerio de Educación, Marlen Gissela Vásquez Pacheco representante del Ministerio De Desarrollo Social, Ana María Escobar Ramos Representante del Tribunal Supremo Electoral. **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Samuel Castillo Molina representante de la Asociación De Pastores Evangélicos de Chiquimulilla, Clelia María López Monterroso representante de Fundación del Azúcar, Ingrid Verali Ortiz Lemus representante de Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas. **CONVOCADOS**, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** Ninguno **AUSENTES SIN EXCUSA** Ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "1" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Coordinador Municipal Rubén Darío Escobar Ruíz, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO:** Se traslada la información a todos los presentes en relación a la circular del Instituto Nacional de Estadística INE, que contiene datos relacionados a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH- 2021-2022) en toda la República y algunos Municipios tanto en el área urbana como rural; **CUARTO: I)** Se procede a dar a conocer el propósito de la ENIGH el cual es informar sobre la estructura de los ingresos y gastos diarios, mensuales trimestrales, semestrales y anuales de los hogares, esta información será de utilidad en la actualización del año base de los indicadores de precios al consumidor, así como en la canasta básica de alimentos, **II)** Se hace de su conocimiento que de la totalidad de viviendas existentes en este Municipio algunas viviendas han sido seleccionadas de manera aleatoria, las que serán visitadas por los encuestadores ; **RESUELVEN: I)** Que comunicaran a las diferentes comunidades lo que establece el oficio del Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, que algunas viviendas de este municipio han sido seleccionadas de manera aleatoria, las cuales serán visitadas por los encuestadores con el objetivo de que respondan a las preguntas que les serán dirigidas por personal del INE debidamente identificados **II)** que los resultados de esta encuesta servirán para la elaboración de las estadísticas antes identificadas. **QUINTO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y para los usos legales, extiendo, firmo y sello la presente a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.


Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario Municipal



-COMUDE- CHIQUMULLILLA, SANTA ROSA